

MV, S. A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2006

MV, S. A.
Contenido
31 de diciembre de 2006

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros	
Balance General	3
Estado de Resultados y Utilidades Retenidas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 9

Dictamen de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración
y a los Accionistas de
MV, S. A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MV, S. A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006, así como el estado de resultados y utilidades retenidas, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con bases contables utilizadas para propósitos de Impuesto Sobre la Renta, descritas en la Nota 1, las cuales son bases contables aceptables, distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de MV, S. A. al 31 de diciembre de 2006 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 1.



5 de marzo de 2007
Guatemala, Guatemala

MV, S. A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2006

	2006
Activo	
Activo circulante	
Efectivo	Q 133,849
Cuentas por cobrar - Neto (Nota 4)	16,998
Inversiones temporales (Nota 5)	250,000
Gastos anticipados	<u>6,101</u>
Total del activo circulante	406,948
Inversiones (Nota 6)	<u>189,000</u>
	<u>Q 595,948</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas	
Pasivo circulante	
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Q <u>20,694</u>
Patrimonio de los accionistas	
Capital (Nota 8)	50,000
Utilidades retenidas (Nota 9)	<u>525,254</u>
	<u>575,254</u>
	<u>Q 595,948</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MV, S. A.**Estado de Resultados y Utilidades Retenidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006**

	2006
Ingresos	
Comisiones	Q 231,094
Otros	25,738
	<u>256,832</u>
Gastos de operación	
Costos administrativos	98,591
Honorarios profesionales	13,350
Otros ingresos	(449)
	<u>111,492</u>
Ganancia en operación	145,340
Gastos financieros	<u>114,085</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	31,255
Impuesto sobre la renta (Nota 7)	<u>1,710</u>
Utilidad neta	29,545
Utilidades retenidas al inicio del año	<u>495,709</u>
Utilidades retenidas al final del año	<u>Q 525,254</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

MV, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006

	2006
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Utilidad neta	Q 29,545
Cambios de activos y pasivos	
Aumento en cuentas por cobrar	(6,727)
Aumento en gastos anticipados	(6,101)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>15,952</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>32,669</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Desinversiones	<u>3,388</u>
Efectivo provisto por las actividades de inversión	<u>3,388</u>
Aumento neto en el efectivo	36,057
Efectivo al inicio del año	<u>97,792</u>
Efectivo al final del año	<u>Q 133,849</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes sobre bases contables utilizadas para propósitos de impuesto sobre la renta, las cuales son bases contables amplias, distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente en el método de registro de inversiones y la remediación de saldos en moneda extranjera. Un resumen de las políticas contables más importantes se presenta a continuación:

Inversiones Temporales

Las inversiones temporales se registran al costo o su valor de mercado, el que sea menor.

Transacciones en Moneda Extranjera

Los valores de las transacciones expresadas en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de dichas transacciones y los saldos en moneda extranjera se reexpresan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas derivadas de cobros o pagos expresados en moneda extranjera se incluyen en la determinación de los resultados del año.

Método de Reconocer los Ingresos

Los ingresos se registran sobre la base de lo devengado.

2. Historia de la Compañía y sus Operaciones

MV, S. A. fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala, el 29 de junio de 1989. La actividad principal de la Compañía consiste en efectuar operaciones de intermediación bursátil en la Bolsa de Valores Nacional, S. A.

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

La moneda de curso legal de Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo "Q" en los estados financieros.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetaria, cambiaria y crediticia, publica periódicamente el tipo de cambio de referencia (promedio) para ser utilizado como referencia por el sistema bancario. De acuerdo a la resolución JM 126-2006 de fecha 25 de octubre de 2006, se resolvió cambiar el método para la determinación del tipo de cambio el cual consiste en el promedio ponderado del tipo de cambio ponderado de compra y venta de divisas iguales o mayores a US\$50,000 realizadas con el público y con el tipo de cambio de las operaciones interinstitucionales. Al 31 de diciembre de 2006 el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala fue de Q7.60 = US\$1.00 (para el 31 de diciembre de 2005 los tipos de cambio para la compra y para la venta fueron Q7.58 = US\$1.00 y Q7.60 = US\$1.00, respectivamente).

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurias o cualquier otro fin; la divisa extranjera puede negociarse libremente por cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas, de conformidad a la normativa legal vigente, según Decreto número 94 - 2000 Ley de Libre Negociación de Divisas.

MV, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2006

4. Cuentas por Cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2006, se muestran a continuación:

		2006
Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias	Q	3,814
Impuesto Sobre la Renta por Cobrar		6,227
Impuesto al Valor Agregado		1,442
Otros		5,515
	Q	<u>16,998</u>

5. Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas efectúa transacciones importantes con miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de tales transacciones no sean los mismos que se acordarían con compañías totalmente independientes.

Un resumen de los saldos por cobrar con dichas compañías al 31 de diciembre de 2006, se muestran a continuación:

		2006
Bancos		
Banco Uno, S. A.	Q	<u>118,451</u>
Inversiones		
Centro Único de Crédito, S. A.	(1) Q	<u>250,000</u>
Ingresos		
Comisiones - Banco Uno, S. A.	Q	231,094
Garantía de pagarés de Centro Único de Crédito, S. A.		19,671
	Q	<u>250,765</u>

- 1) Corresponde a pagarés UNO-I emitidos por Centro Único de Crédito, S. A. de la serie B números 5 y 6 de Q25,000 c/u y serie C número 8 por Q100,000 a 182 días plazo, los cuales devengan una tasa de interés del 8.50 por ciento anual, con vencimiento el 14 de mayo de 2007 y pagaré UNO-I serie C número 11 por Q100,000 a 182 días plazo, el cual devenga una tasa de interés del 9 por ciento anual con pago de interés mensual, con vencimiento al 01 de junio de 2007.

6. Inversiones

Un resumen de las inversiones al 31 de diciembre de 2006, se muestran en la página siguiente:

MV, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2006

		2006
Inversiones		
Bolsa de Valores Nacional, S. A.	(1) Q	89,000
Banco de Guatemala	(2)	<u>100,000</u>
		<u>Q 189,000</u>

- 1) La inversión corresponde a un título de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., el cual permite efectuar operaciones de intermediación bursátil en la misma y cuyo valor nominal es de Q10,000, pagando una prima por compra de Q79,000, lo cual asciende a un valor pagado de Q89,000.
- 2) Certificado de depósito a un año plazo del Banco de Guatemala, depositado como garantía en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. con valor nominal de Q100,000 el cual devenga una tasa de interés de 6.2 por ciento anual, con vencimiento el 28 de mayo de 2007.

7. Impuesto sobre la Renta

El cálculo de impuesto sobre la renta por el año que terminado el 31 de diciembre de 2006, fue calculado de la forma siguiente:

		2006
Impuesto sobre la utilidad contable	Q	9,689
Menos - Ingresos no afectos		<u>(7,979)</u>
Impuesto sobre la renta del año		1,710
Menos: Impuesto de Empresas Mercantiles y Agropecuarias		<u>5,195</u>
Impuesto sobre la renta por cobrar	Q	<u>(3,485)</u>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2003 al 2006 no han sido revisadas por las autoridades fiscales guatemaltecas. De acuerdo con el Código Tributario, el derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta prescribe a los cuatro años contados a partir de la fecha en que la declaración debió haber sido presentada.

8. Capital

Al 31 de diciembre de 2006 el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía asciende a Q50,000 dividido y representado por 500 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

9. Utilidades Retenidas

La integración de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2006, se muestran en la página siguiente:

MV, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2006

	2006
Reserva legal	Q 68,190
Utilidades retenidas por distribuir	<u>457,064</u>
	<u>Q 525,254</u>

De acuerdo al Código de Comercio de Guatemala, la reserva legal se debe incrementar con el 5 por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio y no puede ser distribuida a los accionistas. Sin embargo, puede capitalizarse cuando su monto excede el 15 por ciento del capital pagado al inicio del ejercicio, sin perjuicio de seguir creando el 5 por ciento de reserva legal sobre la utilidad de cada ejercicio.

Las asignaciones a la reserva legal no están disponibles para ser distribuidas en forma de dividendos.

10. Eventos Subsecuentes

El Grupo Financiero Uno en octubre de 2006 anunció la negociación con Citigroup para la venta de todos los bancos y compañías que conforman en grupo en Centroamérica, la cual entregará a dicha Compañía durante el primer trimestre de 2007.